

## **PARA LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS**

### **INFORME DEL GERENTE**

En calidad de Representante Legal, y dando cumplimiento a la resolución 90.1.5.2.006 Del 15 de mayo de 1990, publicada en el registro Oficial 445 del mismo mes y a la Resolución 92.1.4.3.0013. Publicada en el Registro Oficial Nr.44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes señores socios, el presente informe:

#### **GESTION ADMINISTRATIVA:**

Se ha precedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial, ante mi delegación como Gerente General y Representante Legal de Compañía.

El mejoramiento de la gestión administrativa es vital para el logro de los objetivos de la institución es por eso que se busca promover el trabajo en equipo, elevar la calidad de la fuerza laboral y así lograr la competitividad operacional.

El año 2016 ha sido un año de grandes desafíos debido a las constantes reformas tributarias y gubernamentales a las que nos enfrentamos; sin embargo a pesar del impacto económico y político la empresa obtuvo resultados favorables.

Durante el 2017 seguiremos firmes en nuestro compromiso de seguir aportando con el desarrollo y consolidación de nuestras operaciones, se hará énfasis en ampliar nuestra actual cartera de clientes y se seguirá manteniendo y mejorando la calidad de nuestros servicios.

#### **GESTION FINANCIERA:**

En el ejercicio económico del 2016 la empresa tuvo una disminución en ventas de un 6.35% en comparación al año 2016 la cual se explica principalmente por la dura

situación económica que se encuentra atravesando nuestro país y que ha golpeado duramente a todo el sector empresarial del entorno.

Con estos antecedentes pongo en su consideración los Estados Financieros de la Compañía, para su correspondiente aprobación.

En Quito, al 04 de enero del 2017.

Atentamente,



VERÓNICA MOLINA  
GERENTE GENERAL